

Jerònia PONS PONS y María Ángeles PONS BRÍAS (coords.), *Investigaciones históricas sobre el Seguro español*, Fundación Mapfre, Instituto de Ciencias del Seguro, Madrid, 302 pp.

El sector del seguro es clave en una sociedad moderna y tendrá incluso un papel más relevante debido al significativo aumento de la esperanza de vida en las últimas décadas. Pese a esta relevancia, su investigación desde la disciplina de la historia económica es muy reciente. Las coordinadoras del libro así lo puntualizan en la introducción y podemos considerar la obra un importante inicio en el análisis histórico del sector. Los trabajos que aquí se presentan son obra de María Jesús Matilla Quizá, Juan Manuel Guillem Mesado, Amedeo Lepore, Robin Pearson, Fernando Carnero Lorenzo, Eduardo J. Alonso Olea, Jerònia Pons Pons, Esperanza Frax y María Jesús Matilla y Francisco Montijano. Los tres primeros se centran en el siglo XIX, los tres siguientes están entre los siglos XIX y XX y los tres últimos se adentran en el análisis del siglo XX.

La perspectiva de las investigaciones es bien diversa, pues dos de ellas arrancan de archivos y otras fuentes para estudiar la formación de las compañías de seguros constituidas como sociedades anónimas. Otros dos analizan comunidades autónomas específicas (Canarias y País Vasco), realizando una aproximación a la realidad de escenarios muy distintos. Otro de los estudios se centra en dos empresas en el ámbito de Cádiz. Otros dos analizan el impacto y los beneficios de las empresas extranjeras en el desarrollo del seguro privado en España, seguido por el proceso de bloqueo, expropiación y liquidación de aseguradoras alemanas entre 1945 y 1952. Y para terminar, se realiza una aproximación a la evolución del sector del seguro estrechamente vinculada al sector bancario. Todos los trabajos tienen su origen en el Congreso de la Asociación Española de Historia Económica celebrado en Santiago de Compostela en el año 2005.

Precisamente, la propia naturaleza diversa de las investigaciones queda reflejada en el título del libro, *Investigaciones históricas sobre el Seguro español*, constituyendo un comienzo de un análisis que precisa, tal como afirman sus autores, de una mayor búsqueda de fuentes primarias, ya que en función de este mejor conocimiento, las investigaciones serán más firmes en sus conclusiones.

El primer capítulo es de María Jesús Matilla Quizá (Universidad Autónoma de Madrid) e investiga la formación de capital en la España del siglo XIX, partiendo del esquema general para esclarecer la evolución que tuvo específicamente en las empresas especializadas en este sector. No considera determinante la regulación que se produce, pero sí relevante, es decir, que reconoce cierto papel de la ley como vehículo para la construcción de la modernización de las empresas aseguradoras. Para la autora, el momento del naci-

miento del sector está en los finales e inicios de los siglos XIX y XX, estrechamente emparentado con la formación del capital por medio de sociedades anónimas.

Juan Manuel Guillem Mesado (Universidad Autónoma de Madrid) aborda el mismo tema pero en la primera mitad del siglo XIX. Destaca que la aparición de sociedades anónimas especializadas en el sector del seguro no tiene lugar hasta la década de 1840 y en un número bien reducido, de diez, de las cuales seis estarían en Madrid. Analiza sus orígenes, que no son otros que las actividades que ya estaban operando tradicionalmente: seguros marítimos –la inmensa mayoría, un 80 por ciento aproximadamente– y seguros agrarios, que se modernizan con este modelo de organización societaria, pero con un carácter difuso, entre banca y seguros, ampliándose hacia otras líneas de negocio como los seguros para liberarse del servicio militar –seguros de quintos– o seguros en la gestión de bienes dotales, en los que existió fuerte pugna con las mutuas, seguidos de los seguros de incendios y de vida.

Amedeo Lepore (Università degli Studio di Bari) aborda el inicio de la investigación de dos empresas de seguros marítimos de la capital gaditana: Lloyds Andaluz y Lloyds Gaditano, destacando el elevado número de personalidades que participaban en estas empresas y las modalidades de contratos de seguros. No obstante, el autor advierte que tan sólo es un inicio de la investigación de estos dos casos empresariales, pues falta explorar más documentación que posibilite un análisis en profundidad de la organización y actividad en el largo plazo de ambas empresas.

Robin Pearson (Universidad de Hull), por su parte, aborda una de las cuestiones más relevantes al analizar la evolución de la empresa de seguro en España, como es el papel y la presencia de las empresas aseguradoras extranjeras. Como ya sucediera en otros sectores, no parece sorprender que su presencia e importancia sean esenciales para comprender el proceso de modernización del sector en toda su complejidad. Inicia su aproximación al análisis con una introducción teórica sobre la razón de la presencia de multinacionales y posteriormente realiza una visión general y breve de la actividad en el mundo para adentrarse en el caso español. En éste, aunque se observa escasa actividad extranjera hasta mediados del siglo XIX, la situación cambia radicalmente al finalizar el siglo, llegando hasta un 44 por ciento en 1898.

En este sentido coincide con la profesora Matilla al fechar el inicio de la empresa de seguros moderna, con la presencia más elevada en el sector de sociedades extranjeras, que traerán mayores recursos financieros y el creciente papel del reaseguro y la difusión de mayores conocimientos técnicos sobre la actividad aseguradora. Su análisis se centra fundamentalmente en las multinacionales británicas, pese a que en España fueron más relevantes la presencia de las empresas aseguradoras francesas.

Fernando Carnero Lorenzo (Universidad de La Laguna) nos aproxima a la realidad del seguro de su comunidad autónoma. Como pionero de esta investigación en esta comunidad, se basa en la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y el *Anuario General de España*, editado por Bailly-Baillièrè. Nos recuerda que la actividad aseguradora fue muy necesaria en una de las principales actividades en el Archipiélago, la mercantil y naviera. Estas empresas eran fundamentalmente extranjeras y su total en 1915 era de 31, lo que representaba casi el 17 por ciento de la actividad aseguradora en España. Las empresas extranjeras eran sobre todo británicas y alemanas, centrándose casi exclusivamente en Canarias. Una interesante novedad en este trabajo es el análisis de la activi-

dad de los corredores de seguros, que, como nos aclara el autor, en última instancia son quienes extienden el negocio. Sobre la investigación cuantitativa de la actividad aseguradora en el Archipiélago advierte que son valores mínimos, pues la fuente utilizada es de carácter fiscal.

Eduardo J. Alonso Olea (Universidad del País Vasco-EHU) nos acerca a la realidad del seguro en el País Vasco y también determina la falta de investigación sobre este sector y la escasez de fuentes disponibles. Aunque la actividad aseguradora se remonta a la Edad Media de forma mutual o comunitaria, la primera empresa aseguradora es Nuestra Señora de Begoña fundada en 1814. Pero la información disponible de la actividad aseguradora es sobre todo de la segunda mitad del siglo XIX, destacando las empresas Aurora, la Polar y Seguros Bilbao. Cabe resaltar su investigación sobre la sociedad de seguros mutuos de Vizcaya sobre Accidentes de Trabajo, pieza clave en las mejoras sociales de los trabajadores en una región muy industrializada. Por último, nos pormenoriza la elevada vinculación que tenían la banca y el sector del seguro en el País Vasco.

Jerònia Pons Pons (Universidad de Sevilla) realiza una continuación del análisis de Robin Pearson al estudiar la presencia de las empresas extranjeras en España entre 1912 y 1940. En este periodo, su actividad sufre un sensible retroceso, pero no debido a la competencia eficiente de las empresas españolas, sino por la activa participación del gobierno español para garantizar la progresiva nacionalización del capital en el sector, política generalizada en esas fechas para todos los sectores económicos y muy habitual no sólo en España, sino en toda la Europa continental.

Esperanza Frax Rosales y María Jesús Matilla Quizá (Universidad Autónoma de Madrid) investigaron la actuación del gobierno español sobre las empresas alemanas en el sector del seguro, que estaban afectadas por la Resolución VI de la Conferencia de Bretton Woods de 1944, el programa Safehaven. Por este motivo analizan la presencia germana en el sector desde 1935, para seguidamente detallar el proceso de bloqueo y expropiación realizados por el gobierno español, concluyendo que hubo una fuerte resistencia a seguir lo propuesto por el programa Safehaven.

Francisco Montijano (Universidad de Jaén) analiza uno de los aspectos claves de la evolución del seguro español: las relaciones banca-seguros. Después de introducir la relevancia del sector del seguro para las sociedades modernas y sus vinculaciones sobre todo comerciales con la banca, explica seguidamente el proceso de regulación que tuvo y tiene el sector, para finalmente detallar la evolución histórica de las principales empresas aseguradoras que tuvieron como matriz a un banco español y la relevante participación en el seguro de vida de los bancos españoles.

En definitiva, *Investigaciones históricas sobre el Seguro español* es una aproximación desde ángulos bien distintos a la realidad de un sector escasamente investigado, pese a que su nivel de actividad es un indicador fiable del nivel de desarrollo de un país. Obviamente, los países más avanzados tienen un mayor porcentaje de su PIB destinado al sector asegurador y en fechas recientes este fenómeno se ha producido en el caso español, es decir, desde la década de 1960 y en adelante.